



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

**SALA SUPERIOR ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL
DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR
Y ACORDAR DIVERSOS ASUNTOS DE SU
COMPETENCIA**

Ciudad de México, a las trece horas veinticinco minutos del veintinueve de marzo de dos mil dieciocho, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, las Magistradas y los Magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis, en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón y Mónica Aralí Soto Fregoso, en ausencia del Magistrado José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la Secretaria General de Acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la Magistrada Janine M. Otálora Malassis, Presidenta de este órgano judicial inició la sesión y sometió a consideración de la Magistrada y Magistrados las siguientes comisiones nacionales:

❖ **Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso**

Participar como testigo de honor en la firma del convenio de creación del "Observatorio de la participación política de las mujeres en Aguascalientes"; así como ponente en la conferencia magistral "Retos de la paridad 2018", que

se llevarán a cabo el **seis de abril de dos mil dieciocho**, en **Aguascalientes, Aguascalientes**.

❖ **Magistrado Indalfer Infante Gonzales**

Expositor en las instalaciones del Poder Judicial de Federación en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, derivado de la invitación por parte de la Coordinación de Jueces de Distrito y Magistrado del Vigésimo Circuito, que se llevará a cabo el **veintisiete y veintiocho de abril**, en dicha ciudad.

❖ **Magistrado Reyes Rodríguez Mondragón**

Ponente en la conferencia sobre "Justicia Abierta", organizada por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila, que se llevará a cabo el **quince de junio de dos mil dieciocho**, en **Saltillo, Coahuila**.

Analizadas y discutidas las comisiones de mérito, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las Magistradas y Magistrados determinaron autorizar cada una de las comisiones.

Desahogados los asuntos que motivaron la presente sesión privada, a las trece horas cuarenta minutos del día de la fecha, se declaró concluida.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

SALA SUPERIOR

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para todos los efectos legales, firman las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la Secretaria General de Acuerdos.

MAGISTRADA PRESIDENTA

JANINE M. OTÁLORA MALASSÍS

MAGISTRADO

**FELIPE DE LA MATA
PIZAÑA**

MAGISTRADO

**INDALFER INFANTE
GONZALES**

MAGISTRADO

**FELIPE ALFREDO
FUENTES BARRERA**

MAGISTRADO

**REYES RODRÍGUEZ
MONDRAGÓN**

MAGISTRADA

MÓNICA ARAÍ SOTO FREGOSO

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO